



I CONCURSO PORTADA LIBRO DE FIESTAS YUNCOS 2024

El Ayuntamiento de Yuncos, a través de la Concejalía de Cultura, Juventud, Comunicación y Turismo y la Concejalía de Festejos, Educación e Igualdad, ponen en marcha la **I edición del concurso de elaboración de la portada del libro de las fiestas para el año 2024.**

BASES DEL CONCURSO

- 1. Finalidad:** la finalidad de este Concurso es la elección de la Portada Oficial para anunciar y promocionar las fiestas en Honor a Ntra. Sra. del Consuelo, que tendrán lugar del 6 al 15 de septiembre de 2024.
- 2. Participantes:** podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, profesional o aficionado, con plena capacidad legal para obrar, presentando un máximo de dos obras, que deberán ser originales e inéditas. Los autores deberán acatar y cumplir lo dispuesto en las presentes bases.
- 3. Temática:** se aceptará cualquier fotografía, dibujo, ilustración o diseño digital que guarde relación con las Fiestas en Honor a Ntra. Sra. del Consuelo.
- 4. Técnica:** la técnica será libre. Se admitirá a concurso cualquier técnica en blanco y negro o a color, siempre en posición vertical.
- 5. Presentación y soporte de las obras:** Las obras se ajustarán a los siguientes requisitos:
 - Deberán ser obras inéditas, que no hayan sido presentadas a otros concursos, o estén previamente publicadas en ningún medio de comunicación gráfico y/o digital.
 - El concursante participante se responsabilizará totalmente de ser el único autor de las obras presentadas, de poseer la propiedad intelectual sobre las mismas y de que no existan derechos a terceros. Cualquier reclamación sobre las obras presentadas al concurso será responsabilidad única del participante.
 - La obra contendrá obligatoriamente el escudo del Ayuntamiento de Yuncos.
 - También deberá incluir los siguientes textos: Como titular "Fiestas en Honor a Ntra. Sra. del Consuelo, Yuncos 2024"; y como texto secundario "del 6 al 15 de septiembre".



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

6. **Formato, plazo y lugar de presentación:** hasta el día 19 de julio se podrán enviar las obras a concurso, en formato pdf o jpeg, al correo electrónico comunicacion@yuncos.es. Tamaño mínimo A4. Los datos del concursante (nombre y apellidos, DNI, teléfono y e-mail) estarán recogidos en otro archivo adjunto en formato Word y/o PDF, titulado con el lema de las fotografías.
7. **Jurado y fallo:** El jurado estará compuesto por diferentes autoridades de varios municipios de la Comarca. El 19 de julio se realizará el fallo del jurado, que será inapelable, y 22 de julio se anunciará el ganador a través de las redes sociales y la página web del ayuntamiento.
8. **Premios:** se otorgará un solo premio, dotado con 100€.
9. **Condiciones de participación y reproducción:**

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia a toda reclamación. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases, será resuelta también de forma inapelable por el Jurado. Los derechos morales sobre la autoría de las fotografías presentadas se le reconocerán siempre al autor.

En cuanto a los derechos de explotación de las obras presentadas, el Ayuntamiento de Yuncos dispondrá de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico. Estarán incluidos los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las obras en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales.

10. Política de protección de datos:

Los datos serán guardados en la base de datos del Ayuntamiento de Yuncos, manteniendo la privacidad de estos según la RGPD. El participante acepta poder difundir nombre y apellidos junto a la obra. Si el participante fuese menor de edad, al presentarse y aceptar las bases de este concurso, dan autorización expresa para que se pueda publicar tanto la obra como el nombre y apellidos de su hijo o hija.